

CHILE FILMS

ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS DE CHILE S. A.

QUINTA MEMORIA

PRESENTADA A LA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE 12 DE AGOSTO DE 1947.

OFICINAS Y ESTUDIOS

AVDA. CRISTOBAL COLON

TELEFONO 490406

DIRECTORIO

PRESIDENTE

RODOLFO MEBUS

DIRECTORES

JORGE ALDUNATE PH.

CARLOS SUBERCASEAUX

MARIANO PUGA V.

FELIPE MERRY DEL VAL

JORGE DELANO F.

ALFREDO DELAPORTE

MEMORIA

Que presenta el Directorio a la Quinta Junta Ordinaria de Accionistas que se realiza en 12 de Agosto de 1947.

Señores Accionistas, el Directorio tiene en honor de daros cuenta de la marcha de la Sociedad durante el ejercicio 1946.

PRODUCCION

En el año 1946 se dió término a la producción de las películas tituladas "La Dama de la Muerte", "El Diamante del Marajah" y "El Hombre que se llevaron" y se inició la producción de "La Dama de las Camelias" y el "Ultimo Guapo". Las tres primeras películas fueron estrenadas en Chile en el curso del ejercicio.

El costo medio de nuestras películas se ha visto anormalmente recargado por cargas financieras y por gastos generales derivados de la lentitud de la producción, debido a la falta de capital. Así y todo nuestros costos son muy inferiores a los de otras productoras latinoamericanas.

DISTRIBUCION EN EL EXTRANJERO

Al terminar el ejercicio la empresa tenía contratos firmados o cerrados para la explotación de sus películas en Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Colombia, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Perú, Bolivia, Ecuador, Estados Unidos de Norte América y España.

Para que los señores accionistas puedan apreciar el alcance de la apertura de los mercados de que acabamos de hacer mención, cabe comparar el número de 280 salas existentes en Chile con las existentes en los demás países nombrados:

Argentina	1.690 salas
Uruguay	163 "
Paraguay	17 "
Méjico	1.450 "
Cuba	430 "
Venezuela	252 "
Colombia	300 "
Perú, Ecuador, Bolivia	354 "
España	3.500 "
Estados Unidos	375 "
	8.531 "

El nombre de Chile Films empezaba a conocerse en todo el mundo cinematográfico como lo demuestra el hecho de que el Instituto Cinematográfico de Londres haya adquirido una de nuestras películas de un ambiente inglés y de que los Congresos Cinematográficos de Bruselas y Venecia nos hayan invitado a sus respectivos torneos. Por otra parte, una de las películas producidas en 1946 se mantuvo cuatro semanas en la sala de estreno de Buenos Aires y un mes más tarde se seguía dando en esa capital en treinta y cuatro salas simultáneamente.

La empresa se ha visto privada de los cuantiosos fondos que había de proporcionarles el contrato suscrito el 2 de Octubre ppdo., con los señores Rey Soria para la distribución en España, porque el 19 de Febrero último el Gerente señor Marcelo Sepúlveda firmó con el señor Joaquín Martí, en presencia del ex presidente señor Hernán García Valenzuela, del actual vicepresidente señor Jorge Délano F. y otros funcionarios de la Corporación de Fomento de la Producción, un segundo contrato para el mismo territorio. Es de advertir que el señor Martí no puede entrar a España por razones políticas. El día anterior el señor Gerente había notificado por cable a los señores Rey Soria que no se cumpliría su contrato.

En este segundo contrato se invocaba un acuerdo del Directorio que no había existido y que no podía existir. Se espera que el contrato con Rey Soria produzca varios millones de pesos; en cambio, el llamado contrato Martí es de trueque de nuestras películas contra once películas españolas que se hallan en parte en Chile sin poder estrenarse desde hace dos años. El señor Martí las había ofrecido en venta en \$ 660.000, en total y no había hallado comprador. Para cumplir el llamado contrato Martí, el ex presidente señor Hernán García Valenzuela y el ex Gerente señor Marcelo Sepúlveda recompraron en Marzo último al contado y en \$ 228.000 para entregarlos al señor Martí los derechos que Chile Films había cedido para España a un ex Jefe de Producción. Estos hechos fueron dados a conocer por la prensa el 3 de Marzo último. En estas circunstancias, el señor vicepresidente titular de la Corporación de Fomento y Ministro de Hacienda, señor Picó obtuvo del Consejo de la Corporación a fines de Marzo un préstamo por \$ 1.700.000 y ofreció como garantía el llamado contrato Martí. Al mismo tiempo según lo informa el ex Gerente señor Sepúlveda, el señor vicepresidente titular de la Corporación, en su carácter de Ministro de Hacienda, aprobó "en nombre del Gobierno de Chile" este discutido contrato. El Directorio de la Empresa, que lo había rechazado de hecho el 17 de Febrero ppdo., ha vuelto a declarar su invalidez y ha dispuesto que se dé cumplimiento al contrato con Rey Soria por exigirle así el interés de la Campaña y el compromiso contraído.

Adviértase por fin que los diversos Fiscales del Consejo de Comercio Exterior han reconocido que las divisas que obtenemos por la explotación de las películas en el extranjero tienen el carácter de disponibilidades propias, como lo afirmaron los fundadores de la empresa al lanzar este negocio.

LABORATORIO

El arriendo del Laboratorio, consistente en una rebaja especial que se aplica a la tarifa común ascendió en el año 1946 a la suma de \$ 305.436.38. A pesar de los requerimientos de los Directores particulares este arrendamiento no fué oportunamente modificado y los arrendatarios ocupan actualmente nuestro equipo prácticamente gratis.

JEFE DE PRODUCCION

La empresa no logró durante el ejercicio a que nos referimos resolver el grave problema derivado de la falta de un Jefe de Producción idóneo. En Octubre entró a desempeñar este cargo, con un contrato a prueba, un productor francés. Como su desempeño no resultara satisfactorio, el Directorio se preparaba para desahuciarlo de acuerdo con su contrato mediante el pago de un mes de desahucio cuando se produjo la reorganización del Directorio y el reemplazo del Gerente. El nuevo Gerente y los nuevos presidente y vicepresidente señores García Valenzuela y Jorge Délano F. ofrecieron al señor Mayer una indemnización de \$ 181.000 en lugar de los \$ 31.000 que le correspondían por contrato e hicieron un pago inicial. En vista de la oposición de un Director particular, se suspendieron los pagos posteriores y el señor Mayer demandó a la Cía. durante el receso forzado en que el ex presidente señor Hernán García Valenzuela mantuvo al Directorio desde el 17 de Febrero hasta el 25 de Abril de 1947. La defensa de este juicio no fué encomendada al abogado de la empresa y la lista de testigos fué presentada fuera de plazo. Sin acuerdo de Directorio y sin su conocimiento el ex presidente señor García Valenzuela y el actual vicepresidente señor Délano hizo pagar al señor Mayer la susodicha indemnización de \$ 181.000 lo que ha merecido la protesta de los Directores particulares.

CAPITAL Y SITUACION DE CAJA

Como se sabe, la empresa inició la producción hace tres años con un capital insuficiente, ascendente a \$ 8.000.000, aumentados poco después a \$ 12.000.000. En Diciembre de 1944 el capital se elevó a \$ 18.000.000 y el 1.º de Febrero de 1946 la Corporación de Fomento acordó convertir en acciones su crédito que ascendía al 31 de Diciembre último a \$ 6.139.363. El 24 de Septiembre último la Junta Extraordinaria de Chile Films, con la concurrencia de los representantes de la Corporación de Fomento, resolvió por unanimidad aumentar el capital a \$ 30.000.000, para lo cual se emitirían acciones privilegiadas que la Corporación de Fomento tomaría en pago de su crédito ya indicado. En Diciembre último la Superintendencia de Sociedades Anónimas hizo saber que prestaría su aprobación a dicho aumento de capital pero hasta la fecha no ha emitido el respectivo informe en cumplimiento de instrucciones del señor vicepresidente titular y actual Ministro de Hacienda quien desea supeditar el cumplimiento de ese compromiso al resultado de este balance, según lo manifestado por representantes de la Corporación en el seno del Directorio.

Fuera del crédito de seis millones ciento treinta y nueve mil trescientos sesenta y dos pesos diez centavos que la Corporación capitalizará, la deuda directa de Chile Films sólo ascendía a \$ 991.000 más intereses (mucho menos de lo que le debe otro Estudio nacional). Esta suma le había sido prestada para la creación de una tercera columna que hubiera permitido acelerar y aumentar la producción. Desgraciadamente la escasez de Caja obligó al Directorio a solicitar y obtener del señor vicepresidente de la Corporación de Fomento la autorización para invertir esa suma en el pago de urgentes obligaciones.

La deuda indirecta de Chile Films a la Corporación de Fomento se halla respaldada por pagarés emitidos por nuestros distribuidores extranjeros, por saldos hipotecarios de precio, por prenda industrial y por hipotecas.

A medida que adelantaba la producción los fondos y recursos sociales se hacían más y más escasos. Advuértase que lo que se invierte en una película en unos tres meses tarda tres años en recuperarse, plazo que debe contarse desde que se abren los mercados, y se comprenderá los cuantiosos capitales con que debe contar esta clase de empresas. La falta de disponibilidades de caja fué produciendo el atraso en el pago de compromisos impostergables, como las imposiciones sociales, contribuciones, etc., y no pudo dejar de afectar seriamente la expedición de los negocios sociales y la eficiencia de la administración, especialmente en el ramo de la contabilidad. Todo lo expuesto indujo a la anterior administración a suspender la producción a fines del año y a solicitar de la Corporación de Fomento la capitalización definitiva de la empresa. Para que informara en qué había de consistir precisamente esa mayor capitalización, el Directorio designó al ingeniero señor Francisco Cuevas Mackenna, el cual presentó un informe a principios de Enero ppdo. El señor Cuevas llegaba a la conclusión de que se necesitaba un mayor capital de \$ 35.311.639,61, o sea que la sociedad estaba operando con la tercera parte del capital que necesitaba. Esta suma se necesitaría escalonadamente en dos años. Para el caso de que tal capitalización no se hubiera logrado, el Directorio habría limitado su acción a impulsar la explotación de las nueve películas producidas, a dar en arrendamiento los Estudios y a cubrir con estas entradas los compromisos contraídos hasta entonces. La empresa gozaba hasta esa época del crédito que hubiera necesitado para amoldar sus entradas a los respectivos vencimientos. Igual situación se había producido en el año 1945 y la empresa habría logrado salvarla gracias a un régimen de estricta economía y laboriosidad.

La realización de este programa se vió imposibilitada por los hechos que se resumen a continuación:

NUEVA DIRECTIVA. — Hasta el 19 de Diciembre el Directorio funcionó dentro de una perfecta armonía entre los representantes de los accionistas particulares y los Directores representantes de la Corporación de Fomento, que lo eran su vicepresidente don Oscar Gajardo V., su gerente general don Gustavo Vicuña C. y uno de los miembros del Consejo, don Gastón de Goyeneche M.

El 19 de Diciembre, el nuevo vicepresidente titular de la Corporación de Fomento y Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas, invitó a su despacho a los Directores de la Sociedad, y después de hacerles presente su resolución de ayudar a la empresa cuya utilidad pública él reconocía, obtuvo que se reemplazara a los presidente, vicepresidente y gerente por los señores Hernán García Valenzuela, abogado de Santa Cruz (Colchagua); Jorge Délano F., quien se había destacado desde los principios de la empresa por sus ataques de prensa contra ella, y José M. Rodríguez, respectivamente. Días después, el señor García Valenzuela solicitaba la renuncia de uno de los Directores particulares, fundada en que su presencia en el Directorio era obstáculo para que el señor vicepresidente prestara la ayuda prometida. Poco después el Directorio, reem-

plazaba al gerente señor Rodríguez por el señor Marcelo Sepúlveda, funcionario de la Corporación de Fomento.

A los pocos días de instaurarse la nueva administración, la prensa empezó a reproducir declaraciones del señor vicepresidente de la Corporación de Fomento y actual Ministro de Hacienda, del nuevo presidente de la empresa señor García Valenzuela y del vicepresidente, señor Délano, que acusaban a la anterior administración de graves fraudes y desaoportos. Esta campaña culminó con la acusación que el nuevo vicepresidente, señor Délano, propaló personalmente por la radio el día 16 de Enero, afirmando que Chile Films se había mezclado en un contrabando de películas; que los libros de actas habían desaparecido; que los accionistas particulares habían usurpado las acciones privilegiadas correspondientes a la Corporación de Fomento, y que se ignoraba el paradero de 13 millones de pesos de los fondos sociales. Ese mismo día, el señor Délano hacía reproducir esa información en la prensa diaria. Días después, el ex gerente señor Rodríguez entregaba también a la prensa todos los datos reservados que había recogido en el archivo durante la semana que había ocupado la gerencia, tales como los contratos firmados con los diversos mercados extranjeros, precio de costo de las películas, costo diario de los estudios, deudas bancarias, etc.

El 27 de Enero, a requerimiento de un Director particular, el Directorio acordó emitir un comunicado para desautorizar esas publicaciones, pero el presidente señor García Valenzuela, se negó a cumplir este acuerdo después que uno de los Directores representante de la Corporación de Fomento hizo presente que él no podía contradecir a su jefe jerárquico, el vicepresidente de la Corporación.

En la sesión del 5 de Febrero, uno de los Directores particulares presentó un detallado informe que refutaba, hasta donde le permitían los datos que tenía a su alcance, las afirmaciones hechas en los informes de la Corporación de Fomento, según los cuales, al 31 de Diciembre de 1946, la empresa había perdido la suma de \$ 13.728.723, o sea el 79.04% del capital pagado. Estas observaciones no fueron consideradas ni por el vicepresidente de la Corporación de Fomento y Ministro de Hacienda, al cual dicho Director se había adelantado a entregar su informe, ni por el Directorio de la empresa. Por el contrario, el señor vicepresidente nombrado propuso liquidar la empresa en el curso de la reunión a que invitó al Directorio en su despacho del Ministerio de Hacienda, a raíz de recibir el informe que acabamos de mencionar. Según declaraciones hechas a la prensa por el gerente administrativo de la Corporación de Fomento, el objetivo de esa liquidación era que la Corporación de Fomento, como principal acreedora, se quedara con las instalaciones de Chile Films para aportarlas a una nueva empresa. El puntal de la nueva organización debía ser, según publicaciones de esos días, el nuevo vicepresidente de la Chile Films, señor Jorge Délano F. Por su parte, el ex gerente señor Rodríguez, había declarado en su informe final: "Conclusiones: recomendaría que dada la finalidad de efectiva propaganda que tiene esta empresa, la propia Corporación tomara a su cargo la industria poniéndola en marcha, dando poderes generales a una sola persona, la que daría cuenta de sus realizaciones a la Corporación".

A principios de Marzo, los Directores particulares se vieron en el caso de presentar su renuncia conjunta, renuncia que algunos de ellos retiraron después que la Junta de que se va a hacer mención les reiteró su confianza. Adelantamos que el ex presidente desconoció el derecho de los Directores a retirar sus renunciaciones y con este motivo mantuvo al Directorio en receso durante más de dos meses, a pesar de las peticiones reglamentarias de los Directores y de los requerimientos de la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Durante todo este intervalo un Director particular escribía casi diariamente al ex presidente haciéndole presente los gravísimos y urgentes asuntos que quedaban abandonados por carencia del Directorio. Dicha correspondencia se refería en parte a los actos administrativos, que se realizaban a espaldas del Directorio y que no cabe detallar aquí. Copia de estas comunicaciones fué enviada al señor vicepresidente de la Corporación de Fomento y actual Ministro de Hacienda.

A la Junta convocada para el 4 de Marzo con el objeto de pronunciarse sobre la liquidación anticipada no asistieron ni el presidente de la Chile Films ni los demás representantes de la Corporación de Fomento, y aquella hubo de limitarse a oír el informe con que los Directores particulares habían rebatido las informaciones infundadas, publicadas hasta entonces. A los pocos días el ex presidente de la compañía, señor García Valenzuela, citó a Junta para el 31 de Marzo siguiente, con el objeto de someterle un balance que arrojaba una pérdida de \$ 14.000.000, más o menos. Esta citación a junta y el balance no habían sido dados a conocer al Directorio, al que se mantenía en receso. Estos hechos fueron públicamente denunciados por uno de los Directores particulares, y así se obtuvo la suspensión de la Junta. Al poco tiempo, bajo la presión de los acontecimientos, presentaban sus renunciaciones el presidente señor García Valenzuela, y el gerente señor Sepúlveda.

Los Directores particulares sólo lograron que se reanudaran las sesiones el 25 de Abril ppdo. por orden de la Superintendencia de Sociedades Anónimas. En esa oca-

sión, el Directorio designó por unanimidad a los señores Rodolfo Mebus, como presidente, y al señor René Olhaberry, como gerente.

En el intervalo la situación de caja se hacía cada vez más angustiosa, pues la Corporación de Fomento no sólo no había prestado la ayuda financiera prometida, limitándose a hacer anticipos insuficientes, sino que la campaña de desprestigio de la empresa desarrollada por sus propios personeros había cegado todas las fuentes de crédito y colocaba a Chile Films en la imposibilidad de cumplir sus compromisos.

Veamos, sin embargo, cuál era la verdadera situación de la empresa al término de la anterior administración, o sea, al 31 de Diciembre último.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946.— A los pocos días de asumir sus funciones, el actual gerente presentaba al directorio un balance pro-forma, que arrojaba una pérdida de \$ 584.587.32, después de practicar las amortizaciones habituales y de castigar en particular las películas en \$ 5.051.094.13. El directorio, procediendo por unanimidad acordó no pronunciarse sobre este balance sin someterlo previamente a la revisión de la firma de contadores titulados de Deloitte, Plender, Griffiths & Co. El 30 de Junio esta firma informaba al directorio que el balance lejos de dejar pérdidas debía demostrar una utilidad de \$ 1.261.292.99.

En el intervalo, por orden del vicepresidente titular de la Corporación de Fomento y actual Ministro de Hacienda, la Superintendencia de Sociedades Anónimas había presentado un informe en que llegaba a las siguientes conclusiones:

1.—El Balance al 31 de Diciembre de 1945 que había sido aprobado por la Junta de Accionistas de Chile Films en Septiembre de 1946, con una utilidad de \$ 137.024.77, debía arrojar una pérdida de \$ 3.050.748.84. Esta pérdida se forma anulando varios reajustes de cuentas ascendentes a \$ 554.195.77 que, según la Superintendencia, no fueron autorizados debidamente, y podrían encubrir la falta de comprobantes, y llevando a la Cuenta de Ganancias y Pérdidas las amortizaciones ascendentes a \$ 2.633.577.84, que se han agregado al costo de las películas.

2.—El balance al 31 de Diciembre de 1946 debía arrojar una pérdida de \$ 2.331.642.52

3.—Al sumar las pérdidas de ambos ejercicios, el balance al 31 de Diciembre de 1946 debía arrojar una pérdida de \$ 5.382.391.36.

4.—La discrepancia entre los señores Deloitte, Plender, Griffiths & Co., y la Superintendencia consiste, fundamentalmente en que, según la Superintendencia las amortizaciones de los bienes del Activo no deben sumarse al costo de las películas, sino que pasarse a la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, procedimiento que ha sido rechazado por los señores Deloitte, Plender, Griffiths & Co.

Frente a ambos documentos, los directores particulares observaron:

1.—Que la unanimidad de los directores había acordado enviar el proyecto de balance a los señores Deloitte, Plender, Griffiths & Co., cuando ellos ya conocían y habían debatido en varias sesiones la diferencia de criterio que existía entre esa firma mundial y la Superintendencia de Sociedades Anónimas, que es dependiente por ley del Ministerio de Hacienda, lo que importaba someterse al criterio de esa firma cuya independencia es insospechable y cuyos fallos son mundialmente acatados.

2.—Que no era aceptable desconocer que las amortizaciones gravan el costo de las películas pues, como lo observó un alto funcionario de la propia Corporación de Fomento, que asistía como observador a la sesión, ello significaría que la energía producida por la dinamo no tendría costo, como no la tendría la de las plantas hidroeléctricas que existen en el país.

3.—Que el balance al 31 de Diciembre de 1945, debidamente certificado por los señores Deloitte, Plender, Griffiths & Co., ya había sido aprobado por la Junta de Accionistas en Septiembre de 1946 y que sólo ella podía rectificarlo.

4.—Que los reajustes que la Superintendencia estimaba que debían hacerse en el balance del año 1945 se habían hecho ineludibles para poner término a problemas de contabilidad que se arrastraban desde los principios de la empresa y originados por las dificultades que se presentaron para organizar esa rama de la administración, dificultades de que el Directorio había estado en pleno conocimiento, y de que el ex presidente de la Sociedad había hecho mención en la Junta de Accionistas realizada en Septiembre de 1946.

5.—Tanto los señores Deloitte, Plender, Griffiths & Co., como la Superintendencia recalcan la necesidad de asignar en el balance a las películas un valor razonable de realización. El Directorio tuvo presente que las amortizaciones de ejercicios anteriores y la que se acababa de acordar representaban el 33% del costo original de las

películas, proporción que coincide con el hecho de que las películas sean dadas en arrendamiento por tres años a cada uno de los distintos mercados y a medida que éstos se van abriendo. Se hizo presente, además, que los estudios realizados por los directores particulares, con la asistencia de personas de experiencia mundial en el ramo permitían asegurar que la explotación normal de las películas dejaría una apreciable utilidad. Abonaba esta afirmación el hecho de que en el primer semestre de este año (1947) la recuperación había ascendido a \$ 3.000.000 contra \$ 1.042.460, previstos por la Contraloría de la Corporación de Fomento, a pesar de la anarquía que ha reinado en la administración por las razones que ya se han expuesto. Por fin se hizo presente el éxito de nuestras películas en el extranjero y señaladamente en Buenos Aires, éxito que habría de repercutir forzosamente en el rendimiento de nuestro material en los demás países. A todo lo anterior, debe agregarse el carácter de "Disponibilidades propias" que tienen las divisas derivadas de la explotación de nuestras películas.

CONCLUSION: Chile Films terminó el ejercicio en estudio con una utilidad de \$ 1.236.381.91, después de deducir amortizaciones por \$ 8.467.187.53. Si el vicepresidente de la Corporación de Fomento y actual Ministro de Hacienda, le hubiera prestado la ayuda prometida el 19 de Diciembre, la empresa se habría afianzado definitivamente. Lejos de eso, se le hicieron solo pequeños anticipos, que se consumieron en pagos inconsultos, se entorpeció el cumplimiento de valiosos contratos y se le cegaron todas las fuentes de crédito mediante una campaña de desprestigio que partía de la propia Corporación de Fomento y de los propios presidente, vicepresidente y ex gerente de la empresa. Con esto la sociedad, que se hallaba carente de caja, se ha visto en la imposibilidad de cumplir sus compromisos y colocada al borde de la quiebra. Es de esperar que los esfuerzos de última hora que hace el digno vicepresidente interino de la Corporación de Fomento, señor Guillermo Moore, eviten la consumación de esta catástrofe.

DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO: El directorio propone distribuir la utilidad del ejercicio como sigue:

A Fondo de Reserva Legal	\$ 56.213.41
A Fondo Amortización de películas	1.068.054.81
	\$ 1.124.268.22

Al aprobarse esta distribución, los fondos sociales quedarán como sigue:

A Fondo de Reserva Legal	\$ 63.064.56
A Fondo Amortización de películas	1.198.227.43
	\$ 1.261.291.99

DIRECTORIO: Corresponde a la Junta pronunciarse sobre los nombramientos de directores hechos por el directorio a favor de los señores Jorge Aldunate Eguiguren, Felipe Merry del Val y Carlos Subercaseaux Ovalle.

INSPECTORES DE CUENTAS: Corresponde al Directorio elegir dos inspectores de Cuentas para el próximo período.

Santiago, 29 de Julio de 1947.

EL DIRECTORIO.

Balance General al 31 de Diciembre de 1946.

“CHILE

Autorizada por Decreto N.º 2681 de 16 de Julio de 1942.
Reformada por Decreto N.º 4845 de 29 de Diciembre de 1944.
Instalada por Decreto N.º 4501 de 19 de Octubre de 1945.

ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS
BALANCE GENERAL AL 31

A C T I V O

	Costo	AMORTIZACIONES		Totales
	\$	Anteriores \$	Del Ejercicio \$	\$
ACTIVO INMOVILIZADO:				
Terreno	575.217.80			575.217.80
Edificios	5.187.792.55	175.169.36	103.755.85	4.908.867.34
Maquinaria y Equipo	4.068.474.56	340.932.02	203.423.72	3.523.118.82
Instalaciones	1.277.203.51	191.717.41	127.720.03	957.766.07
Muebles y Utiles	263.213.05	48.225.54	26.321.30	188.666.21
Herramientas y Enseres	143.058.71	27.779.50	28.611.74	86.667.47
Camiones y Vehículos	175.924.73	43.770.07	26.388.70	105.765.96
	11.690.834.91	827.593.90	516.221.34	10.347.069.67
ACTIVO REALIZABLE:				
Producciones:				
Películas en explotación, al costo ...		23.290.256.38		
Menos: Entradas percibidas año 1945 ...	4.311.536.82			
Entradas percibidas año 1946 ..	4.155.650.81	8.467.187.63	14.823.068.75	
Películas en producción, al costo			7.879.726.26	
Existencias, al costo o a precio del mercado, cualquiera que haya sido el más bajo:				
En Bodega, Utillería y Vestuario			769.268.97	
Deudores Varios:				
Por Venta de Sitios		2.050.381.38		
Facturas y Varicos		1.063.627.57		
En Cuenta Corriente		180.865.35	3.294.874.30	
Documentos por Cobrar			1.664.000.—	28.430.933.28
ACTIVO DISPONIBLE:				
Depósitos bancarios			446.446.73	
Caja			999.45	447.446.18
ACTIVO TRANSITORIO:				
Cuentas del Personal			33.033.44	
Gastos Anticipados Próximo Ejercicio			50.921.45	
Operaciones Pendientes			27.031.95	
Gastos Diferidos			51.200.—	162.236.84
ACTIVO NOMINAL:				
Gastos de Organización y Pre-producción			2.070.272.74	
Línea de Fuerza Eléctrica			581.430.20	
Contrato Equipo Sonido R. C. A.			1.715.863.50	
Noticiarios			500.000.—	
			4.867.616.44	
Menos: Amortizaciones Anteriores		1.047.449.86		
Amortizaciones del Ejercicio		763.733.92	1.816.238.78	3.051.377.66
				42.439.063.63

FILMS"

DE CHILE S. A.

DE DICIEMBRE DE 1946

CAPITAL

Autorizado..... \$ 18.000.000.00

Suscrito y Pagado \$ 15.642.850.00

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE:

Capital:

Autorizado: 204.000 acciones serie A, de \$ 50.—
cada una
156.000 acciones serie B, de \$ 50.—
cada una

10.200.000.—

7.800.000.—

18.000.000.—

2.357.150.—

Menos: Acciones por Suscribir

Capital Suscrito y Pagado

15.642.850.—

PASIVO EXIGIBLE:

A Corto Plazo:

Bancos Acreedores

2.076.416.53

Acreedores Varios:

Corporación de Fomento — Crédito (Nota) ...
Corporación de Fomento — Préstamo Construc-
ción Colmena
Por Urbanización Sitios para la Venta
En Cuenta Corriente

6.734.329.69

1.023.570.05

311.436.36

3.317.906.06

11.387.242.16

Depósitos en Garantía

163.343.12

Documentos por Pagar

9.360.497.63

22.987.499.44

PASIVO TRANSITORIO:

Obligaciones del Ejercicio:

Cuentas por Pagar
Entradas Anticipadas por Películas en Produc.
Reserva Deudores Morosos
Provisiones Varias

612.161.06

1.000.000.—

132.475.77

802.789.35

935.265.12

2.547.426.20

GANANCIAS Y PERDIDAS:

Saldo al 1.º de Enero de 1946
Utilidad del Ejercicio

137.024.77

1.124.268.22

1.261.292.99

42.439.068.63

CUENTAS

ACTIVO

	\$
Acciones del Directorio en Garantía	70.000.—
Maquinarias, Equipo e Instalaciones, Garantía Prendaria	3.246.054.12
Bienes Raíces, Garantía Hipotecaria	2.500.000.—
Bienes Raíces, Garantía Hipotecaria	2.500.000.—
Bienes Raíces, Garantía Hipotecaria	1.338.090.—
Bienes Raíces, Garantía Hipotecaria	350.000.—
Documentos Descontados	100.000.—
	<u>10.104.144.12</u>

CUENTA DE

Por el período de 12 meses comprendido entre

DEBE

Aplicación de entradas a rebajar costo de películas en explotación	4.155.650.81
Diferencia de precio venta equipo fotográfico	10.691.83
Reserva para deudores morosos	112.113.69
	<u>4.278.456.33</u>
Saldo, utilidad líquida del Ejercicio	1.124.266.22
	<u>5.402.724.55</u>

Nota: La Corporación de Fomento de la Producción por acuerdo de fecha 1.º de Febrero de 1946, trans

RENE BOLTON VILDOSOLA

Contador.

Hemos examinado el Balance General de "CHILE FILMS", Estudios Cinematográficos de Chile terminado en esa fecha, y sin haber hecho una revisión detallada de las operaciones efectuadas durante justificativos en la forma, oportunidad y extensión que hemos considerado necesario.

La utilidad del Ejercicio que figura en el Balance General proviene de la utilidad en la venta

Las películas en explotación se han avaluado al costo, incluyendo gastos de administración y dando la amortización del valor neto con que figuran dichas películas en el balance sujeta a los

Contra las películas en producción se había recibido al 31 de Diciembre de 1946, la suma de películas, pero no se puede determinar con exactitud los costos adicionales incurridos.

El saldo de \$ 3.051.377.66 del Activo nominal al 31 de Diciembre de 1946, queda por amortizarse

Teniendo presente las observaciones contenidas en los párrafos que preceden, y siempre que los mos en situación de apreciar, somos de opinión que el referido Balance General y el correspondiente FILMS" Estudios Cinematográficos de Chile S. A. al 31 de Diciembre de 1946, de acuerdo con normas

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado y confrontado el presente Balance General al 31 de Diciembre de 1946, encontrando los saldos conformes con el Libro Mayor.

GONZALO SUBERCASEAUX

Inspectores de Cuentas

EMILIO ALVARADO

DE ORDEN

P A S I V O

	\$
Garantía del Directorio	70.000.—
Corporación de Fomento de la Producción, Prenda Industrial	3.246.054.12
Banco de Chile, Garantía Hipotecaria	2.500.000.—
Caja Nacional de Ahorros, Garantía Hipotecaria	2.500.000.—
Dirección General de Pavimentación, Garantía Hipotecaria	1.338.090.—
Compañía de Seguros La Chilena Consolidada, Garantía Hipotecaria	350.000.—
Responsabilidad por Documentos Descontados	100.000.—
	<u>10.104.144.12</u>

GANANCIAS Y PERDIDAS

el 1.º de Enero y el 31 de Diciembre de 1946.

H A B E R

Producto de la venta de películas en explotación, percibido en el Ejercicio ...	4.155.650.81
Utilidad en Venta de Sitios	574.266.62
Arriendo de Laboratorio y Equipo	672.807.12
	<u>5.402.724.55</u>

formará su crédito pendiente en acciones preferidas.

RENE OLHABERRY DAHL

Gerente.

S. A., al 31 de Diciembre de 1946 y el correspondiente Estado de Ganancias y Pérdidas por el año el Ejercicio, hemos examinado o puesto a prueba los registros de contabilidad y otros antecedentes

de sitios, y arriendo de laboratorio y equipo, y no a la explotación de películas.

amortizaciones del Activo Inmovilizado, menos las entradas percibidas hasta la fecha del balance, que resultados de la futura distribución según contratos suscritos y por suscribir.

\$ 1.000.000.— que figura en el Pasivo Transitorio. Durante el presente año se han completado estas

de futuras entradas.

valores en que figuran las películas en explotación y en producción sean realizables, lo que no está Estado de Ganancias y Pérdidas exponen en forma fidedigna la situación financiera de "CHILE de contabilidad de aceptación general.

Santiago de Chile, 22 de Julio de 1947.

DELOITTE, PLENDER, GRIFFITHS & CO.

Revisores de Contabilidad

Nómina de Accionistas al 31 de Diciembre de 1946.

NOMBRES	N.º de Acciones	NOMBRES	N.º de Acciones
"Argentina Sono Films."	6.000	Cuadros Cerda, Arturo	1.200
Arbat Vives, Juan	1.000	Calvo Salas, Hernán	10
Acevedo Lecaros, Julio	100	Cousiño Talavera, Gustavo	2.000
De Amesti Zurita, Félix	50	Corporación de Radio de Chile	10.000
Araya Díaz, Fidel	100	Corporación de Fomento de la Producción	156.000
Arredondo Barra, Vidia	400	Cerda Salcedo, Sara	70
Aldea Lindenau, Alejandro	150	Covarrubias Sempertegui, Raúl	200
Arteaga Izassa, Jorge	100	Caris Pardo, Fanny	1
Aldunate Eguiguren, Jorge	100	Correa Pastene, Misael	6
Almuna Almuna, Jorge	1	Carrasco Ureta, Víctor	20
Altmann Munz, Susana	10	Carliola Moreira, Carmen	30
Auña Navarrete, Manuel	1	Castro Muñoz, Guillermo	100
Alvarado Ojeda, Braulio	10	Contardo Halder, Teresa	60
Ahumada de Lavín, Helena	50	Carrasco Vargas, Jorge	20
Aldunate Phillips, Arturo	200	Coke de Marín, Sara	20
Basculán Montes, Carlos	300	Campos Méndez, Alfonso	300
		Chamorro Gutiérrez, Pedro	1
Bernasconi, Lila Urizar de	60	Carvacho Cáceres, Jorge	1
Band Farías, Armando	4.000	Cordero de la Cuadra, Laura	100
Benavente Puga, Juan	5	Carmona de Silva, Teresa	5
Benavente Puga, Felipe	5	Carmona Banos, Marta	5
Benavente Puga, Carmen	5	Correa Rodríguez, Hernán	30
Benavente Puga, Federico	5	Concha Roca, María Ximena	100
Barros Jarpa, Ernesto	500	Carmona Barros, Inés	5
Berry Ford, Cecil	20	Cía. Maderera Villanueva S. A.	550
Braun Guevara, Héctor	300	Campos Torreblanca, Francisco	500
Band y Salas Ltda. (Soc. Cinematog.)	5.100	Claro de Peña, María	1.841
Brunet Ferrer, Antonio	20	Claro de Ovalle, Victoria	1.841
Baeza Zúñiga, Guillermo	5	Claro Salas, Héctor	1.841
Baeza Michaelsen, Federico Gmo.	5	Claro Salas, Fernando	1.841
Braun Méndez, Armando	1.500	Claro Salas, Gustavo	1.841
Bischoffhausen Von, Guillermo	20		
Barrios Barrios, Manuel	50	Díaz v. de Flores, Carmela	100
Band Zallez, Juan A.	20	Dávila Silva, Ricardo	5
Bisquert Cea, Luis	500		
Benavides de Sosa, Rosenda	2	Espinoza Mujica, Arturo	300
Braun Hamburger, Mauricio	1.500	Errázuriz Subercaseaux, Rafael	50
Beas Alcalde, Pedro	10	Echeñique Zegers, Diego	100
Borlando Ansaldo, Luis	500	Edwards Eastman, Agustín E.	200
Beltrami Quevedo, Adela	20	Edwards Eastman, Roberto	100
Barrueto Faúndez, Mariano	90	Edwards Eastman, Sonia	100
Bca Núñez, Roberto	100	Edwards Eastman, Marisol	100
Blanchait de Negrete, Adelaida	20		
Boscosque Sánchez, Carlos	800	Fuenzalida Correa, Osvaldo	1.000
Bustamante Parra, Lorenzo	20	Forteza Soniz, Pedro	1.000
Barros Claro de Correa, Lía	921	Flores Contreras, Fernando	20
Barros Claro, José	921	Fernández Undurraga, Adriana	5
		Fernández Undurraga, Inés	5
Covarrubias Varas, Carlos	1.000	Fernández de Valdés, Eliana	6
Clato Matte, Arturo	200	Fuente Band, Mario de la	251
Claro Matte, Arturo	200	Fernández Fernández, Joaquín	911
Claro Matte, Gumercindo	200	Flores Castañeda, Amelia	48
Cía. Chilena de Navegación Interoceánica	15.000	Fuente Herrera, Olga	6

NOMBRES	N.o de Acciones	NOMBRES	N.o de Acciones
Figueroa Olea, Agustín	1	Meneses Dávila, Adrián	200
Fernández García Huidobro, Aurelio	20	Marín vda. de Marín, Ana	50
Fernández Molina, José Raúl	10	Morgado Fernández, Manuel	1
Fernández Fernández, Blanca	30	Morgado Silva, Antonio	1
		Menéndez Préndez, Julio	300
Garretón Riveros, Eduardo	10	Martínez de González, Elsa	10
Garretón Risopatrón, Hernán	5	Menéndez Behety, Alejandro	1.000
Garretón Risopatrón, Luis	5	Menéndez Behety, Carlos	1.000
Garretón Risopatrón, Eduardo	5		
Garretón Risopatrón, Jaime	5	Naveillan Kuhn, Luis	500
Garretón Risopatrón, Carmen	5		
Garland Ossa, Manuel Camilo	420	Ossa Ruiz, Raquel	10
Granello de Mac Auliffe, Olga	100	Olguin Donoso, Herminia	100
Goyeneche Mora, Luz	1	Orellana Ríos, Isabel	12
Gimó Gómá, Leandro	20	Olguin Jiménez, María Fresia	5
Guzmán de Bon, Rosa	20	Oliva Mora, Hipólito	300
Guevara de Arredondo, Matilde	150	Ovalle Lecaros, Teresa	5
Gaete Vargas, Héctor	50	Obuljen Anticevic, Pedro	1.000
Gubbins Bausire, Alfredo B.	300	Ortiz Monge, Alejandro	50
Gaete Verdugo, Luis	100		
Gaete Silva, Juan	1	Pérez Ovalle, Javier	450
Gutiérrez Ganido, Juan	1	Pinto Bustamante, Luz	20
Gaete Rojas, Manuel	24	Pereira Iniguez, Elena	500
Gómez Fuentes, Osvaldo	10	Pineda Sasso, Jorge	100
González Navarrete, Mario	10	Pinto de Moreno, Emilia	1.000
González Norambuena, Maximiliano	41	Peña Otaegui, Francisco	10
Goday Ossa, Joaquín	2	Prieto Trucco, Ernesto	200
		Peña Viel, Demetrio	100
Haupt Gómez, Carlos	50	Puga Vega, Mariano	22.669
Helfmann Reimers, Gustavo	750	Puga Concha, Federico	5
Haddad Guzmán, Luis	20	Puga Concha, Enrique	7
Humeres Magnan, Luis	75	Puga Concha, Mariano	5
Heverbeck Memmerer, Guillermo	5	Pemjean Mercado, Lelia	1
		Pino Guerrero, Hernán	15
Infante Reyes, Isabel	1	Prieto Ruminot, Román	5
Ibarra Lohring, Eduardo	200	Prieto Julio, Hernán	2
		Prieto Julio, René	2
Jofré de Barril, María	11	Pardo García, Rudecindo	20
		Paye Mollerhauer, René	200
Kappés Guibert, Luis	500	Paye Moller, Alfredo	50
Kuppenheim Bouquet, Jorge	100	Paye Moller, Drly	50
		Pinochet Barrios, Rubén	150
Lehmann Weil, León	500	Philips Torc, Raúl	100
Long Alessandri, Lucía	10	Pérez Barrera, Oscar	600
Lindgren Williams, María	150	Pereira Lyon, Luz	20
Lyon, María Luisa Edwards de	200		
López Alexandre, Alejandro	200	Rodríguez Brieba, Tomás Eduardo	450
Lavanderos Villaroel, Idilio	10	Risopatrón de Garretón, Emma	5
Uanten Reyes, Belarmino	1	Rodríguez Nieto, Juan	100
Lavin Urrutia, Julio	50	Ruiz Sepúlveda Jorge	5
Larios García, Cecilio	200	Ruiz Sepúlveda, Hernán	5
		Ramírez Arancibia, Miguel	100
Merry de Val, Felipe Domingo	1.500	Reyes de Morel, Blanca	30
Merry de Val, Emma Rámila de	1.800	Rocco de Soto, Edelmira	20
Mandiola Fuenzalida, Adrián	100	Rivet Chamoneua, Susana	100
Medina Romero, Pedro	2.500	Rencoret Costa, Ramón	100
Marquezado Ormazábal, Renato	1.000	Ripoll León, Raúl	2
Molinare Renecret, María Teresa	150	Ripoll Ferrer, Raúl	2
Moya de Vargas, Ernestina	20	Rui Gill de Asenjo, Julieta	10
Mitchell Nuiligan, O. Hugo	500	Reyes Ugarte, Luis A.	20
Matetich Fernández, Jorge	300	Rebolledo Garay, Elena	10
Matetich Fernández, Víctor	1.720	Román Cavieres, Fernando	1
Magnani Sivori, Humberto	1.000	Román Gómez, Antonio	1
Mollenhauen v. de Paye, Adela	100	Rodríguez Espinoza, Tito	10
Mollenhauen Hoell, Meta	50	Ruiz Tagle, Arturo A.	25
Marín Núñez, Luis A.	20	Reyes Ugarte Fernando	20
Matray Housseau, Jorge	200	Reyes Riquelme, Segundo	1
Mesías Silva, Manuel	1	Raventos Beddiques, Enrique	18

NOMBRES	N.o de Acciones	NOMBRES	N.o de Acciones
Rencoret Leyton, Fernando	50	Universidad de Chile	11.300
Ramíre Sanz, Luis	100	Ureta Echazarreta, Raimundo	500
Rawlin Allan, Juan	100	Ureta Valdés, Alfredo	500
Rawlin Allan, Enrique	100	Undurraga Larraín, Francisco Javier	20
Rawlin de Riera, Dora	100	Undurraga Irarrázabal, María C.	1
Rawlin de Elgueta, Elisa	100	Undurraga Irarrázabal, Carmen	1
Rawling de Atria, Marta	100	Undurraga Irarrázabal, María I.	1
Salinas Godoy, Carlos	500	Vial Espantoso, Carlos	2.000
Salas de Calvo, Gabriela	10	Villar Laomza, Benito del	2.000
Salas Edwards, Andrés	4.500	Vial Palma, Gonzalo	20
Sanhueza Galaz, Alamiro	200	Vega López, Carlos	1.000
Sánchez Muñoz, Jorge	100	Vergara Tagle, Diego	250
Silva Cortés, Filomena	10	Valdivieso Delaunay, Raúl	200
Sepúlveda de Fernández, Atractiva	4	Villalobos Opazo, Francisco Javier	100
Smith Doward, Sydney	100	Vivado Graup, Guillermo	250
Scannapieco Boccia, Oscar	100	Vega Lizardi, Luis	300
Scannapieco Boccia, Deblindo	100	Vargas Jiménez, Ernesto	30
Serveau Góngora ³ Cristina	1	Valdivieso Valdés, Eduardo	100
Said Cattán, Juan	2.000	Vega Mejía, Simón	600
Subercaseaux Zañartu, Gonzalo	250	Visintainer Kleinheinz, Ciro L.	320
Subercaseaux Ovalle, Carlos	300	Valech Hadad, Antonio	400
Sepúlveda Falcón, Jorge	20	Venegas Albanau, Próspero	1
Saravia López, Ricardo	50	Vigorena Ramírez, Hugo	20
Saravia Latorre, Mario	50	Vial Lachowsky, Vicente	750
Sánchez Errázuriz, Eulogio	200	Vargas Salinas, Carlos	5
Silva Yacham, Manuel	300	Varas Muñoz, Raúl	60
Soto Tapia, Dosíteo	10	Valenzuela R., Berta	50
Silva Sotello, Juan	1	Walker Díaz, Mercedes	60
Silva Imperiali, Waldo	50	Wedeles Moller, Rodolfo	500
Silva Imperiali, Eliana	50	Yarur Lolas, Nicolás	6.000
Silva Cortés, Hernán	5	Yozigui Jauregui, Carlos	100
Silva de Sanfuentes, Manuela	200	Zalles Calderón, Juan María	750
Sánchez Lazcano, Emilia	20	Zúñiga, Armando Erasmo	5
Sanfuentes Silva, Enrique Salvador	50	Zignoni de Sepúlveda, Elsa	20
Sanfuentes Silva, Elena	50	Zignoni Dellinger, Fernando	100
Solis Ortega, Gregorio	1	Zalles de Band, Florencia	140
Silva Cortés Prado, Jesús E.	40		
Silva Cruz, Carlos	10		
Souza Benavides, Luisa	6		
Sotomayor Moreno, Gastón	4		
Schuchart Peña, Lucy	2		
Salas Besa, María Angélica	2		
Soto F., Elba	5		
Taverne Lachaise, Marcelo	300		
Tinelli Montanari, Mafalda	100		
			312.857